



## Nueva crisis del transporte en la provincia ante falta de combustible

La actual escasez de combustible en la provincia ha generado una nueva crisis en la transportación urbana e intermunicipal de pasajeros, afectando a más del 50% de la población espirituana, que hoy busca alternativas



Pág.>> 2

## Afectaciones en cirugía menor por falta de instrumental médico

La falta de instrumental médico para las operaciones de cirugía menor en los policlínicos espirituanos, tanto en la capital provincial como sus municipios está afectando a un alto porcentaje de pacientes que requieren de estos servicios de salud.



Pág.>> 3



La imagen muestra la condición de uno de los tantos espirituanos entregados al alcoholismo como resultado del proceso de enajenación que la actual coyuntura económica provoca.

## Al fin baja el precio al pasaje de alquiler

Denuncias realizadas por el medio de comunicación comunitario El Espirituano ponen fin a las elevadas tarifas de precios impuestas al pasaje de alquiler hacia el municipio de Cabaiguán por varios transportistas privados



Pág.>> 4

## Concierto de El Chacal deja grandes inconformidades

El concierto dado por el músico urbano El Chacal en la villa turística Los Laureles provocó grandes controversias y malestar en la juventud espirituana, como resultado de los altos precios con que se vendieron las entradas al espectáculo



Pág.>> 9



Por: **Elianis Pérez Delgado**  
Cubano de a pie

**Sancti Spíritus, (ICLEP).** Desde hace varios días los espirituanos están siendo afectados por una nueva crisis en el transporte público de pasajeros como resultado de las escasas reservas de petróleo destinadas a este fin por el estado.

Más del 50% de los 462 360 habitantes de la provincia de Sancti Spiritus sufren por estos días la falta de transporte desde los municipios a la capital provincial y dentro del municipio cabecera como resultado directo de la falta de combustible, situación que muchos han dado por llamar la "vuelta a la bicicleta".

La actual afectación se extenderá, según declaraciones oficiales de autoridades del transporte, por un período de diez días, al tener que reducir los viajes de los ómnibus locales e intermunicipales producto a la asignación de solo 5 500 litros de combustibles para esta actividad en el territorio provincial durante el mes en curso.

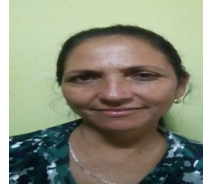
"Ayer domingo día llegué a la penúltima parada de la ruta seis a las 6 y 20 minutos de la tarde en Agramonte, allí se encontraba un anciano que me explicó que llevaba una hora esperando la local, confiado me dije ya no debe faltar

mucho cuando más otra hora, no me voy a ir caminando como lo hizo el compañero, pero a la media hora pasaron dos compañeros que se cansaron de esperar en la otra parada y se fueron a pie, sin más historias me fui a pie a las 8 y 20 minutos a oscuras después de esperar durante tres horas, quien aguanta esto", confesó Idalia Hernández.

Como resultado de la actual carencia rutas locales como la dos, de alta demanda, darán tres viajes al día y las intermunicipales un viaje en la mañana y otro en la tarde, realidad que ha convertido paradas y terminales en un hervidero de personas que no saben como trasladarse a hogares y municipios.

La presencia de esta crisis energética ha obligado a la población local a utilizar medios alternativos de transportes, como bicicletas y coches tirados por caballos.

#### Ruta dos



Por: **Lourdes Fernández**  
Cubano de a pie

#### Sancti Spíritus, (ICLEP).

Tras largas e infructuosas gestiones con las autoridades locales María L. Cabrera no logra encontrar el apoyo necesario para la compleja situación económica y de salud que vive junto a su esposo, trabajador de la cultura.

"He agotado todos los recursos posibles desde la Asamblea Municipal hasta el Director Municipal de Cultura. Mi situación es bien difícil, mi esposo es operador de audio y por problemas de los largos períodos de impagos y reclamaciones a directivos, que incluso quisieron negar pagar su servicio aún con contratos, se ha dañado su salud al punto de estar sufriendo una demencia con daños en gran parte de los órganos vitales. Hace más de un año me encuentro reclamando el pago de los dos últimos camavales donde laboré, en el Área infantil. La respuesta es que la cuenta de festividades no tiene dinero y yo me pregunto donde está", declara María.

"Yo fui trabajadora de Cultura durante varios años, continua expresando, y le aseguro que tengo conocimiento de lo que digo pero además la parte humana donde está con una persona que tanto aportó a

## Trabajador de la cultura abandonado

ese sector, como lo hizo mi esposo, es el operador de audio más viejo de la provincia, profesor de todos los jóvenes operadores que actualmente ejercen esa labor".

"Estoy ya cansada de tanto peloteo, mi caso es bien conocido hoy por varios vicepresidentes, entre ellos Carlos Cárdenas, a quien abordé esta semana y casi no quiso ni atenderme. Fui maestra y directora de escuelas primarias en este municipio y por desgracia para mi enfermé del corazón jubilándome prácticamente a la fuerza, aún faltándome cuatro años para cumplir mi etapa laboral y le aseguro que estoy económicamente muy mal", confiesa María

"Es lamentable que uno tenga que llegar a este límite para buscar la solución a mi problema, pues es mío. Soy yo quien enfrenta esta penosa situación gracias a tanta falta de valores que abundan tanto entre los dirigentes que están al frente de diferentes cargos directivos, para quienes la condición y carencias e los demás parecen no importar", concluyó la afectada.

Casos como el de María L. Cabrera suceden en varias instituciones e industrias de la provincia donde se olvida dar la requerida atención a trabajadores jubilados o enfermos.



## SOBRE EL IDIOMA



### Sabías que...?

El 54,4% de las palabras del idioma español se escriben con **c, s, z.**

El 25% con **b, v.**

El 6,6% con **g, j.**

El 6,6% con **ll, y.**

El 1,2% con **x.**

Todo indica que son las letras s, c y z las más complicadas en cuanto a la escritura de las palabras, por lo que una práctica profunda en torno a ellas, vendría a brindar estrategias para superar, poco a poco, las dificultades que en este sentido se presentan en su uso.



Por: Edel Pentón Morgado  
Cubano de a pie

## Afectados por malas decisiones

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** Residentes en la calle Frank País, del municipio espirituno de Taguasco protestan ante los indebidos procedimientos de las autoridades de planificación física del territorio, quienes pretenden despojarle de parte de los solares que poseen desde hace más de treinta años.

Vecinos de la calle Frank País entre Autopista Nacional y Mártires de Granada en Taguasco, manifiestan una gran inconformidad con las autoridades locales de la Dirección Municipal de Planificación Física, quienes le han comunicado que se les quitará parte de los solares que desde hace más de treinta años están dentro de sus límites.

"Nos dijeron que los patios de las casas donde vivimos por más de 50 años iba a ser retirado para hacer unas viviendas, estamos claros que no están en nuestra propiedad a pesar de que lo tenemos en uso por todos esos años, pero existen otros lugares donde hacer las casas", comentó Braulio Gil.

"Cuando comenzamos a averiguar pudimos comprobar el mal trabajo y la poca sensibilidad humana de las personas que dirigen este municipio, como la directora de planificación física que y no hizo un estudio real del terreno y se guió por informes de la vivienda que estaban desactualizado, ya que decía que teníamos 26 metros de casa, teniendo en nuestra escritura

mucho más de esa cantidad, además no se nos preguntó si queríamos incluir en nuestra propiedad el terreno restante y ahora no los quieren quitar, sin importarnos que la mayoría tenemos construcciones en ellos", aseguró Idelis Moreno, afectada.

"En el terreno que nos quitan tenemos una fosa donde van nuestros desperdicios, tratamos de llegar a un acuerdo para no perder las construcciones y nos dijeron que el estado tiene interés en el suelo y por eso no podemos ni pedirlo, que ya el MININT pagó por el proyecto de las casas nuevas en el lugar", comentó Félix Meneses.

"Mi tía vive en esta zona se pasó años que le hicieran una fosa y nada, por sus medios construyó una y ahora al retirarle parte del patio se ve afectada cuando preguntó que podía a hacer el director de planificación física de Taguasco le dice que "haga sus necesidades en un tabor" porque las casas hay que empezárselas on esas respuesta para un funcionario público", comentó Erisel Díaz.

Calle Frank País



Foto ICLEP



Carlos Manuel Cárdenas  
Cubano de a pie.

## Policlinicos sin recursos para cirugía menor

**Sancti Spiritus, (ICLEP).**

Preocupa a la población espiritana que tiene que someterse a cirugía menor la falta de recursos e instrumental para este procedimiento médico en los Policlinicos locales

Desde hace varios días los pacientes que se dirigen a los policlinicos de la cabecera provincial para realizarse operaciones de cirugía menor, por recomendación y turnos médicos han visto frustrados sus propósitos al no existir en estos centros de salud los instrumentos quirúrgicos y recursos sanitarios necesarios para tales procedimientos.

La ausencia de bisturí, torundas o tela antiséptica para tales operaciones ha afectado a los espirituanos que se dirigen a los policlinicos Norte y Sur en busca de estos servicios ambulatorios, tan demandados hoy.

"El pasado lunes día 8 de Julio fui con mi esposa a realizarme una cirugía menor y quitarme una verruga que tengo en la cara y cuando llegué con el médico que me la iba a operar, al policlinico Sur, en Colón nos dijeron que no podía ser porque no había ni bisturí, ni gaza, algo molesto nos dirigimos en el auto del médico al policlinico norte y sucedió lo mismo, faltaban estos instrumentos

para la operación, ya bastante molesto mi doctor me dijo "vamos para el hospital provincial" y en este lugar, después de varias gestiones personales, me pudo operar, no sin antes alertarme, "tenemos que tener cuidado porque si el director del hospital nos coge me busco tremendo lío", aseguró Carlos Manuel Cárdenas.

"Llevo más de quince días esperando para picarme una pelotica de cebo que tengo en el muslo y cada vez voy al hospital o policlinico norte la respuesta es no hay bisturí, venga la próxima semana. Hasta cuando tendré que esperar, como es posible que estemos ayudando a tantos países en el mundo y que en el nuestro no haya un simple bisturí para una operación de cirugía menor algo tan sencillo", comentó molesta Iliana Cordoví.

Carencias como estas afectan la seguridad en temas tan sensibles como la salud.

Policlinico Norte



Foto ICLEP



# CONOCE TUS DERECHOS



## Del Código Penal Cubano

### SECCION NOVENA :

**ARTICULO 65.1.-** Las sanciones impuestas por sentencia firme prescriben y no pueden ser ejecutadas por el transcurso de los plazos siguientes :

- a) treinta años, cuando la sanción impuesta es la de muerte;
- b) veinticinco años, cuando la sanción impuesta es superior a diez años de privación de libertad;
- c) veinte años, cuando la sanción impuesta es de seis años y un día

a diez años de privación de libertad; **ch)** diez años, cuando la sanción impuesta es de seis años o menos de privación de libertad;

- d) cinco años, respecto a todas las demás

(Continua en la próxima edición)



Por: Yanela Reyes Jimenez  
Cubano de a pie.

## Baja el precio de alquiler a Cabaiguán

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** Tras ser publicada en la edición 63 del medio comunitario El Espirituano la subida de los precios al pasaje a Cabaiguán, las autoridades del transporte en la provincia ejecutan una serie de acciones que ponen fin a la situación.

Después que el medio comunitario hiciera público la situación del alza del precio al transporte de alquiler al municipio de Cabaiguán, las autoridades de transporte realizaron un proceso de verificaciones y aplicaron una serie de medidas que pusieron fin a estas elevadas tarifas impuestas por estos transportistas privados, las cuales afectaban directamente a la población espirituable.

Durante el pesquisaje oficial el cuerpo de inspectores del Ministerio del transporte se personó en las piqueras de Cabaiguán y Sancti Spiritus y se aplicaron multas y otras acciones contra tales ilegalidades.

Durante el operativo de la dirección de transporte, según declaraciones oficiales de funcionarios de esta entidad, se fiscalizaron 75 vehículos de ellos 40 del sector privado aplicando un total de 33 multas por violaciones de esta naturaleza y exceso de pasajeros y alteración del precio al pasaje, las mismas con un valor considerable desde los 500

CUP hasta los 700 CUP ( según Decreto Ley 261, artículo 1, inciso K), de igual manera se retiraron tres Licencias Operativas del Transporte por ser reiterativo en dichas violaciones.

"Estamos satisfechos de que el pasaje a Cabaiguán vuelva a ser de diez pesos, pues a quince es un abuso", aseguró Raudel Lezcano, residente en Cabaiguán.

"Cuando las cosas se dicen publicamente y se sacan a la luz los abusos, como lo hacen ustedes se van acabando un poco las cosas malas que suceden", expresó a este reportero Mijail Fernández.

La normalidad del pasaje del transporte de alquiler al municipio de Cabaiguán ha favorecido hoy como promedio a más de cuatrocientas personas que requieren del mismo.

### Piquera de alquiler



Foto ICLEP



Por: Yunieski Ferrer Portal  
Cubano de pie

## Falta agua en edificio multifamiliar

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** Afectadas desde hace varios días cerca de veinte familias en el Reparto La Reforma Urbana por la falta de agua, responsabilidad directa de la dirección municipal de acueductos y servicios comunales.

Residentes en el Edificio # 1 del reparto espirituable La reforma, ubicado en Manuel Fajardo, entre José Martí y Miguel Calzada llevan diez sin servicio de agua potable para el consumo como resultado de la negligencias, irresponsabilidad y poca gestión de la dirección municipales de acueducto y comunales

"Ya van para diez días que no le echan agua a la cisterna del Edificio. Hoy alrededor de las 12:30 pm, nos dijeron que estaba reportado pero que no había petróleo y nosotros los afectados preguntamos ¿Por qué las pipas nuevas y los carros de limpieza están en la calle o es que ellos llevan otro tipo de petróleo? lo que deben hacer es ser más sensibles con los problemas de la población", expresó Sandro Frometa, uno de los afectados

"Llamamos al que tiene ver con las pipas, el compañero Bombino y nunca está ahí, parece que su oficina está en las nubes. Llevamos cinco años en esta lucha y parece que no va tener solución, y por cuatro o cinco personas que al parecer no les importa el trabajo que está pasando el pueblo", declaró Alvaro Ramos

"Ya no sé a donde ir por esta situación para que se analice a todas aquellas personas que por su irresponsabilidad son los responsables de que sucedan estas cosas que afectan tanto al pueblo, ojala los escuchen a ustedes, pues aquí ya todo el mundo se ha quejado y no nos resuelven el caso", aseguró Melania

### Edificio afectado

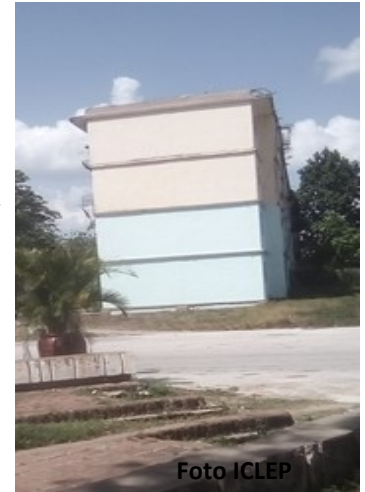


Foto ICLEP



Por: Orestes Barceló Pérez  
Cabano de a pie

## Continúan presiones sobre cuentapropistas

**Sancti Spiritus, (ICLEP).**

Trabajadores por cuenta propia del municipio espirituable de Fomento se sienten afectados por la política fiscal de la ONAT, cuyos impuestos no se corresponden con los ingresos anuales reales que obtienen, situación que afecta sensiblemente su economía personal

"Como entender que un pequeño taller de reparación de equipos eléctricos y electrónicos de municipio de Fomento, provincia de Sancti

Spiritus que se dedica a reparar con materiales y piezas recuperadas y hacer algún que otro mantenimiento o configuración tenga que tener ingresos anuales superiores a los 74880.00 pesos, quedando como subdeclarante y dando a pagar 5638.00 pesos en moneda nacional. Hasta cuando tendremos los trabajadores por cuenta propia que seguir siendo machucados por unas cuentas que sacan en frío y te hacen pagar lo que no has ingresado", enjuició Angel Suárez, uno de los afectados.

"Me indigna ver como alguien tras un buro realiza cálculos matemáticos tan absurdos, obligándote a pagar un fisco anual que realmente no se corresponde con la realidad de los ingresos que obtenemos, y lo más lindo

que nos dan muy pocos recursos para poder trabajar," comentó Idalberto, trabajador cuentapropista de este municipio espirituable.

"Por un lado te comen los inspectores y por el otro la ONAT, con una carga e impuestos y contribuciones que te dejan al final con muy poco dinero para mantener a la familia y tus necesidades, y lo más lindo no tienes con que trabajar casi, inventando porque la materia prima no te la proporcionan", aseguró Israel Lemus.

Mientras que los trabajadores cuentapropistas se debaten entre las presiones y escasez de materias primas para laborar y el acoso de inspectores, la ONAT, los recarga con el pago de un fisco, que muchas veces sobrepasa con creces los niveles de ingresos anuales.



Por: Mercedes López Santana  
Cubano de a pie

## Insatisfacciones con la atención al cliente en establecimientos comerciales

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** Clientes que frecuentan las redes de tiendas y mercados recaudadores de divisas en la capital provincial manifiestan una gran insatisfacción con los servicios que prestan estas dependencias comerciales y los malos tratos de que son objeto por parte del personal que labora en los mismos.

Los clientes que asisten a estas unidades comerciales se ven afectados por los malos tratos y falta de profesionalidad de varios de los trabajadores de estas tiendas y mercados, quienes sin el debido control y supervisión del personal administrativo e inspectores maltratan al cliente tanto en la calidad del servicio que le prestan como de forma verbal.

"El otro día me quejé en el buzón del gobierno por la situaciones que ocurren en el mercado La Esquina, con respecto a los productos y servicios y no se le da respuesta a eso, y la realidad es que la bonificación son en fechas puntuales y siempre hay un inconveniente y para todo hay una respuesta y un supuesto "análisis" pero siguen ocurriendo estos lamentables sucesos los cuales solo afecta a la población, usted cree que si cada tienda tiene un administrador, un jefe de piso, y existe además un complejo en cada municipio con un gran número de funcionarios, además de los de la sucursal, que lo que hacen es darce cabezasos, no es para que hagan más superviciones, y que en esas fechas vayan más a los establecimientos a velar por la calidad de los servicios", comentó Eliades Molina.

"Si nos ponemos a analizar cuando ocurren estas cosas es seña de que no hay ni ética por parte de ningún trabajador del establecimiento donde ocurre este hecho, entonces que está haciendo el departamento de recursos humano en la selección del personal. Es cierto lo que dijo

un compañero el otro día en La Tienda de La Habana con respecto a los directivos de las empresas, que quieren que la población le haga el trabajo y ellos sin hacer lo que les corresponde para mejorar el servicio", alegó Carmen Quintanilla.

"El otro día llegué a la tienda de La Habana y la dependienta que me trato parecía que venía con problemas de su casa, pues me atendió con tremendo mal carácter", comentó Lisney Benitez.

"No todas las dependientas que trabajan en la Tiendas y mercados en divisas reúnen las condiciones para tratar al público, pues aunque físicamente tienen presencia cuando lo atienden no todas lo hacen como debe de ser y algunas hasta te tratan mal de palabra", expresó Luis Díaz.

"Entre el calor que hay en las tiendas en divisa, ya que te quitan el aire acondicionado toda la mañana y lo ponen 2.00 pm para ahorrar combustible y el pésimo trato que tienen algunas dependientas, la estancia en estos lugares es poco agradable y sin contar con los pésimos servicios de Western Unión, que pocas veces funcionan como debieran", aseguró Higinio Martel.

"No se como seleccionan al personal de las TRD, me parece que es por amiguismo o por una cara bonita, pues por su conocimiento de como tratar a los clientes creo que no sea", sentenció Uvaldo Nápoles.

### TRD El Triunfo



Foto ICLEP



Por: Lázaro Manuel Rojas  
Cubano de a pie.

## Quejas por mal trabajo en sala de ginecología

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** La falta de organización y descontrol, unidos al maltrato del personal médico con las pacientes en la sala de Ginecología del Hospital General Docente Camilo Cienfuegos, ha desatado las quejas de varios familiares.

La sala de Ginecología, ubicada en el tercer piso del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos ha sido objeto en los últimos días de las quejas de algunos familiares y pacientes, quienes han sufrido por la negligencia y creciente desorganización en los trámites oficiales a la hora de inscribir a sus hijos.

"Las situaciones amargas que he vivido en el Hospital provincial recientemente, no por sensible deben quedar en el olvido o en la tierras de nadie. Me preocupa la situación que presenta el servicio ginecológico del Hospital Materno Provincial. El pasado mes de noviembre fui testigo y doliente de una situación que afectó no sólo a mi familia, sino también a mi hija que hoy tiene 7 meses de vida. Resulta que por la mala organización, el descontrol y mal trabajo del personal que allí labora, mi hija que nació el 9 de noviembre a las 12:55 am, hora que se le puso en la manilla y en los documentos de la bebé y que fue escuchada por mi esposa, fue inscrita en el libro de partos el día 8 a las 11:57 pm, fuera de lugar", declaró Yusdanis Cruz.

"En el análisis realizado, continúa relatando Yusdanis, con el tin médico del parto las cosas no quedaron claras y la culpa recayó al final sobre el personal de neonatología y no sobre el personal de ginecología, quien en realidad era el responsable. Esa es una de las tantas cosas que ahí

se ven y que realmente dejan mucho que desear".

"Cuando usted va a la sala de Ginecología se queda horrorizado de como tratan a las embarazadas, con frases lasivas a la dignidad o sensibilidad humana, por parte de algunos especialistas, parece que fueran vacas y yo pregunto, a quién le duele esta situación, quién es el encargado de revisar y controlar estos temas. Cómo y a quién recurrir para resolver mi esta situación", incrimina con razón Victoria Bonachea.

"El otro día llegué con mi hija a ingresarse en esta sala y realmente me impresionó como un médico trataba a una embarazada que estaba esperando para parir, tal parecía que era un animal el que estaba sobre la camilla de parto. Si no anda uno a la viva con un familiar ingresado en este lugar cualquier cosa puede suceder y luego a lamentarse cuando ya no hay remedio" expresó Juana María Toranzo.

La situación antes descrita se ha convertido hoy en una de las grandes preocupaciones que tienen muchos familiares y pacientes, que por diversas razones se ven obligados a asistir a esta área del hospital provincial espirituano.

### Hospital Provincial



Foto ICLEP



Por: Orelvis Hernández Pérez  
Cubano de a pie

## Salarios y precios: el gran dilema

Las recientes medidas económicas dirigidas al aumento de los salarios en el sector presupuestado en Cuba, se han convertido en motivo de alegría para muchos cubanos, ante la carestía de la vida en la isla.

Según estadísticas oficialistas más de 2 500 000 cubanos serán beneficiados, para lo cual el gobierno cubano, según sus portavoces desembolsará un costo estimado anual de 7 mil 50 millones de pesos. Todo este monto según declaraciones del Ministro I “están enfocadas a dar una mayor respuesta a las necesidades de la población y de la economía, incentivando la activa participación de todos los actores en la búsqueda de soluciones y en el enfrentamiento al cerco económico que impone el Gobierno de los Estados Unidos”.

Estas declaraciones parecen tener en cuenta la situación difícil en que viven muchos cubanos en el país, por lo que dicho desembolso permitirá de igual manera, según el régimen favorecer un aumento de las pensiones y seguridad social a cerca 1 500 000 pensionados.

Las medida según algunos analistas pudiera beneficiar en cierta medida a muchos, sin embargo un análisis más sobrio de estas obliga a ser más cauto en las valoraciones.

Si bien es cierto que los aumentos salariales representan cierta mejoría, en términos de dinero en efectivo, lo cierto es que habría que evaluar su eficacia en el proceso de circulación mercantil, de compra y venta, que es donde realmente se puede evaluar su aporte al poder adquisitivo de la población, quien hoy compra a altos precios productos de primera

necesidad, como resultado de sus escasas ofertas.

Para que las medidas salariales tengan un verdadero impacto dentro e la población y no se conviertan solo en fuegos artificiales, habría que accionar sobre la nociva ley de oferta y demanda que regula y norma a sus antojos los precios a los productos. No significaría mucho el aumento del salario si los precios no tuviesen un tope, pues sería como echar agua en una presa con el aliviadero abierto, no se notarían los beneficios y de nada valdría duplicar dichos salarios.

Por otro lado la poca producción nacional, que hasta hoy se sustentaba en un modelo económico predominantemente importador no puede garantizar un abastecimiento adecuado que permita una normalización de los precios, en correspondencia a los ingresos personales que se perciben, estaríamos en medio de un círculo vicioso que parece no tener fin.

Que beneficios reportaría para un asistenciado social, por citar un ejemplo, el incremento de su pensión si al concurrir al mercado los precios de los productos también se han elevado. La idea de incrementar los salarios puede parecer noble y buena para muchos, pero su eficacia depende de otros factores objetivos que deben ser evaluados y cuyo resultado será a largo plazo.

La ley de oferta y demanda sigue regulando la economía mercantil cubana y esta no es solo salarios implica además oferta y precios y las mejoras serán solo posibles cuando exista un equilibrio entre estos conceptos económicos.

Las intenciones son buenas, pero la realidad dirá la última palabra al respecto.

## Nacionales

### Cuba aprueba nuevas medidas económicas

Cuba aprobó un paquete de medidas para impulsar la economía doméstica en medio de las presiones que ejerce el gobierno de los Estados Unidos para que La Habana deje de apoyar a su aliado político, Venezuela.

Las medidas buscan defender la producción nacional, diversificar e incrementar entre otros

objetivos según declaraciones del Ministro de Economía Alejandro Gil.



### Trágico accidente en Artemisa

Una persona falleció y otras 49 resultaron heridas en la tarde del jueves cuando un ómnibus Yutong impactó contra una camioneta estatal en el municipio de Bauta, provincia de Artemisa.

De acuerdo con fuentes locales, el siniestro se produjo alrededor de las 5:20 de la tarde en la avenida 251, km 25 ½ y la Carretera central, frente a un sitio conocido por los lugareños

como “El Matadero”. Se supo que el ómnibus accidentado cubría la ruta La Habana- Pinar del Río.



## Internacionales



### El derribo de un dron en el golfo Pérsico eleva la tensión entre Irán y Estados Unidos

Estados Unidos e Irán se han enzarzado en un cruce de acusaciones tras el derribo de un dron de la Armada estadounidense por parte de la Guardia Revolucionaria iraní, una acción que Teherán atribuye a una violación de su espacio aéreo, acusación que fue rechazada este jueves por Washington. La tensión entre Irán y EE.UU. ha escalado en las últimas

semanas, al punto que el Gobierno estadounidense ha decidido enviar más tropas y reforzar su despliegue militar de buques y misiles en el golfo Pérsico.



### Otra vez el magnicidio como pretexto

El régimen de Nicolás Maduro vuelve a usar el trillado tema del magnicidio, que junto con el diálogo, lo mantiene en el poder. “Me quieren matar... gritan desesperados los esbirros...”, dice Marcos, el periodista de Maracaibo quien comenta desde el clandestinaje la realidad Venezolana

Agrega, “Cada cierto tiempo sacan historias, como ahora Rodríguez, (Jorge Rodríguez, vicepresidente de Comunicación), quien denuncia “varios golpes militares, disturbios y acciones terroristas que iban a acontecer contra el gobierno”.



## Sacrificio de ganado mayor un problema complejo

**Por: Fauri Martín González**  
Cubano de a pie

Hoy nos viene a la mente uno de los delitos que los cubanos nunca entenderemos completamente y que se juzga con extremo rigor dentro de un marco penal sancionador, que es casi idéntico al empleado para un delito grave.

Estamos hablando del hurto y sacrificio de ganado mayor, hoy más del 50 por ciento de nuestra población penal cumple condena por este mal llamado delito, que solo se tipifica en Cuba, un país donde desde hace más de 60 años no se ha desarrollado la ganadería, y que tradicionalmente fue ganadero. Somos un país eminentemente agrícola, rico en reservas acuíferas, buenos pastos y extensiones de terrenos casi vírgenes que permiten el desarrollo de la ganadería extensiva, por tanto la pregunta que nos hacemos es ¿Qué ha sucedido con las crías de ganado mayor para que han servido las cuencas ganaderas o los planes de mejoramiento genético desarrollados durante años?.

No es concebible que después de tantos años, aún llevarse a la boca un bistec de carne de res, sea imposible para la mayoría de los cubanos y penada severamente para quienes se atreven a violentar la contravención. El hecho de que muchos ocupen una celda en varios centros penales no puede ser evaluado ni asumido como una batida contra el sacrificio de ganado mayor, sino como un indicador de las carencias reales de alimentación que requieren los cubanos.

Para nadie es un secreto que hoy existe un pueblo conformado por más de 12 millones de habitantes viviendo en medio de una crisis alimentaria, con una población envejecida que precisa de la codiciada carne de res y de los derivados de la vaca, como leche, queso, manteca entre otros, en fin necesitamos alimentarlos y suplir un deseo reprimido por años, ese deseo de ver en sus mesas un nutritivo y proteico bistec si es posible cancelar

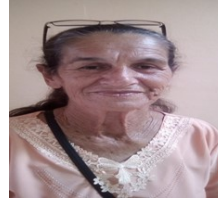
como algunos sueñan, pero que sigue siendo solo un sueño muy lejano.

Habría que ver a quien se sanciona, si a aquellos que dirigen este sector de la economía nacional y que día a día por malas decisiones han ido sacrificando la masa ganadera del país y hoy continúan como si nada hubiese sucedido evitando que el pueblo satisfaga sus necesidades alimentarias, no puede seguir culpándose al bloqueo por todas nuestras desgracias.

Desde hace años se ha condenado el sacrificio de ganado equino, muchos cumplen condena por ello, sin embargo la escasez de ganado ha llevado a iniciar una matanza imparable de caballos para la alimentación. Antes no se mataban caballos en los mataderos estatales, hoy se está convirtiendo en una práctica normal, sin respetar sexo del animal o vida útil, solo por el compromiso de cumplir planes.

Al ritmo que van las cosas dentro de diez años la masa ganadera de Cuba será una especie de tribu de solo quedarán el cacique y cuatro indios, como resultado de una política agraria que no ha sabido explotar las potencialidades agrícolas y naturales que poseemos. Duele pensar que en épocas pasadas en cualquier región del país se podía observar una hermosa y creciente manada de vacas pastando libremente, así como la posibilidad de sentarse a la mesa y comer un nutritivo bistec.

Parece una ficción hablar de tales cosas y por ellos la incapacidad de poder fomentar la ganadería, pese a las condiciones existentes, se ha reflejado en un enfrentamiento incontrolable contra el sacrificio de ganado convirtiendo a las vacas en animales sagrados al estilo del induismo, cuando la realidad debiera ser que sacrificar una vaca es algo muy normal en el mundo, si se estimulase la ganadería. No puede seguir combatiéndose el efecto que tiene como causa la incapacidad estatal.



## El Chacal mordió duro a los espirituanos

**Por: Digna Guerra Gómez**  
Cubano de a pie.

**Sancti Spiritus, (ICLEP).** La reciente presentación en Sancti Spiritus del cantante de música urbana conocido por el apodo de El Chacal, dejó frustración en la juventud espirituana ante los elevados precios de la entrada al espectáculo.

La presentación esta semana en el motel Los Laureles del reguetonero Ramón Lavado Martínez, alias El Chacal, no suplió las expectativas de la gran masa de jóvenes que adquirieron las entradas a este espectáculo, por un precio extremadamente alto y de hecho inaccesible para muchos.

Desde días antes las entradas a este espectáculo musical o concierto patrocinado por la cadena hotelera Isla Azul, se comenzaron a vender en los portales del hotel Plaza, atrayendo a una inquietante multitud de jóvenes amantes del reguetón. Entradas cuyo valor estaba cotizado desde los quince a los 180 CUC, por mesas, monto imposible para muchos, quienes quedaron fuera de la villa por no poseer el dinero exigido.

"Los precios de las entradas fueron abusivos, no todos los jóvenes podemos pagar ni siquiera diez CUC, para poder entrar, ese concierto estaba hecho para unos pocos, aquellos que tienen buena economía, pero un joven como yo hijo de un obrero de la construcción, ni pensarlo", aseguró Lester Pino.

"Yo pagué 15 CUC para entrar, pero no pude casi ni ver bien el

espectáculo, por la cantidad de personas que había, eso no debiera de haber sucedido, pues no fueron cuatro pesos lo que pagué", expresó molesto Natalí Echemendía

"Yo hubiera querido entrar, pues me gusta la música de El Chacal, pero no tenía forma de pagar quince CUC, ese precio es demasiado para mi y para muchos como yo, que nos quedamos en la parte de afuera de Los Laureles", comentó Blanca Arroyo.

"Muchos jóvenes nos quedamos con el deseo de escuchar a nuestro ídolo musical, pues no había quien pudiera llegar al precio de las entradas, no se porque razón traen un artista a la provincia para cobrar tan caro", aseguró Karla Santiesteban.

Unido al gusto colectivo por una propuesta sin los mejores rigores estéticos que defienda lo más auténtico de nuestra música y los precios extremadamente altos, el concierto de El Chacal dejó alegrías en algunos y frustración total en otros, en particular aquellos jóvenes cuyos padres son simples obreros de ingresos bajos.

**El Chacal**



## Promociones gratuitas y a su gusto. Una opción única para usted.

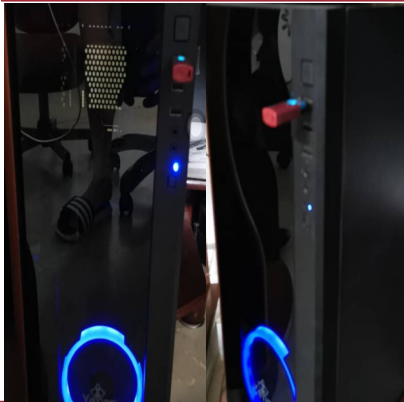


Somos Nueva Cuba es una organización conformada por lideres locales, con una visión democrática y progresista a favor de la comunidad.  
Telef: 53808994



El Movimiento Cristiano Liberación (MCL) fue fundado en 1988 Sus miembros son cubanos, creyentes y no creyentes cuya visión es el cambio pacífico y democrático de respeto a la dignidad humana.  
Contacto:Teléf.53333923

### Ventas de equipos electrodomésticos, artesanías y



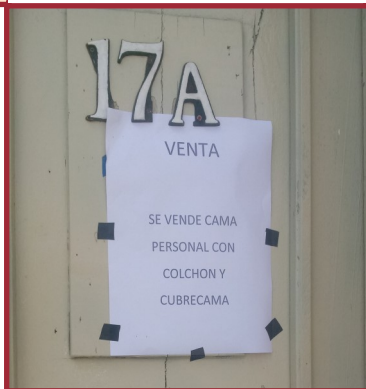
**Oportunidad**  
Se vende o se negocia por una laptop. Chasis de cristal templado, fuente cooler master semi modular, tarjeta de video Asus RX 560 de 4 GB, disco duro de 3 Teras 16GB de RAM o 24 si prefieren.  
Interesados pueden llamar al 53420851. Yausel



Se vende televisor de 43 pulgadas  
Modelo: 43UK6090PUA  
1. Sistema Operativo. weboS  
2. 4K con resolución HD.  
3. Asistente de Google y soporte de Alexa  
Llamar al 41335925 con Hermes



Artesanía espirituana, colorida y para todos los gustos.  
Estamos en: Independencia # 81.  
Horario: De 9:00 am a 6:00 pm



La mejor oferta de estos productos. Todos en buen estado de conservación  
Interesados pueden ir a la calle Bayamo # 17 A, preguntar por Antonio.



#### Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez Redactor-Editor: Deysi Martinez Jimenez

Email de la sede y # de teléfono: [obarcelopez@gmail.com](mailto:obarcelopez@gmail.com) No: 54843744

Dirección de la sede: Calle 3ra s/n finca Mangos Colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spiritus.

Periodistas: Elianis Pérez Delgado, Lourdes Fernández Chirino, Edel Pentón Morgado, Carlos Manuel Cárdenas, Yanela Reyes Jiménez, Yunieski Ferrer Portal, Orestes Barceló Perez, Mercedes López Santana, Lázaro Manuel Rojas, Fauri Martín González, Digna Guerra López y Orelvis Hernández Pérez.

#### Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos A. Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

#### Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: [institutocubano@gmail.com](mailto:institutocubano@gmail.com)